

Capacitación y Formación de Recursos Humanos en Seguridad Social

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado Ficha de Monitoreo 2013

Descripción del

Contribuir al desarrollo profesional y personal de los derechohabientes (trabajadores del estado, jubilados, pensionados y familiares de trabajadores y pensionados) mediante cursos de capacitación sustentados en necesidades locales y nacionales relacionadas con la mejora de las funciones sustantivas y adjetivas, el desarrollo humano y el otorgamiento de las prestaciones, seguros y servicios, así como la preservación de la salud, seguridad y participación de la personas adultas mayores.



Resultados

Cobertura

Análisis del Sector

Porcentaje de derechobientes que recibieron servicios de capacitación regulados. 100% 80% Frecuencia: Anual 60% Año base: 2011 40% Meta: 100.00 % 0% 91.01 % Valor: 2012 2013

Porcentaje de acciones de capacitación otorgadas a los trabajadores

Avance Meta 2013: 100%



¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones externas. Los indicadores de servicios y acciones de capacitación de fin y propósito, alcanzaron similares resultados con cumplimientos respecto de sus metas programadas de 91 y 82.9 por ciento, respectivamente, debido al retraso en la firma de los convenios correspondientes con diversas instituciones por los nuevos nombramientos de los responsables de la capacitación; adicionalmente, se registró una menor demanda de este servicio aunada a una importante deserción de los participantes, derivado de la concentración de cursos en un periodo corto al final del ejercicio. Sin embargo, mientras que el primer indicador creció entre 2012 y 2013 59.2 por ciento, el segundo disminuyó en 40 por ciento.

Definición de Población Objetivo:

Unidad de Medida PA

Población Objetivo

Cobertura Entidades atendidas 32 Municipios atendidos 40 Localidades atendidas Hombres atendidos 18,179 Mujeres atendidas 42,799

Cuantificación de Poblaciones

Valor 2013 Participante 8,280,805 Población Potencial (PP) 67,000 Población Objetivo (PO) Población Atendida (PA) 60,978 Población Atendida/ 91.01%

Trabajadores de las dependencias y entidades afiliadas al ISSSTE, así como jubilados, pensionados y familiares, mayores de 15 años, que son susceptibles a ser capacitados de acuerdo a la programación de cursos y a la demanda observada.

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

Con la publicación de la nueva Ley del ISSSTE en 2007, se intesificaron las actividades de difusión extensiva vía las actividades de capacitación en 2008. Adicionalmente, en el año 2013 los procesos de inicio de administración pública federal y los cambios directivos aparejados, implicaron una menor aplicación del modelo de capacitación por el nuevo personal así como atraso en la firma y ejecución de convenios con instituciones educativas. En este sentido, en 2008 la cobertura fue de 272.8 por ciento y en el periodo 2009-2013 se obtiene una cobertura promedio de 102.8 por ciento. No obstante, en 2013 la cobertura fue de 91.0 por ciento.

Presupuesto Ejercido Programa vs. Ramo 150 175,000 Programa 125 150,000 125,000 100 100,000 Presupuesto 75 75,000 50 50,000 25 25,000 o 2011 2012 Αño - Presupuesto del programa - Presupuesto del Ramo

Presupuesto Ejercido *			
A = -	Presupuesto	Presupuesto	(1)
Año	del Programa (MDP) (1)	del Ramo (MDP) % = (2)	(2)
2008	ND	132,138.72	ND
2009	88.48	148,327.84	0.06 %
2010	107.97	157,695.35	0.07 %
2011	156.37	174,241.63	0.09 %
2012	137.45	175,590.25	0.08 %
2013	94.93	182,456.07	0.05 %

Año de inicio del Programa: 2000

Análisis del Sector

Programa Transversal de Gobierno Cercano y Moderno

Objetivo 4. Mejorar la gestión pública gubernamental en la administración pública federal.

Estrategia 4.2 Fortalecer la profesionalización de servidores públicos.



Capacitación y Formación de Recursos Humanos en Seguridad Social

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado Ficha de Evaluación 2013



Fortalezas y/o Oportunidades

- Cuenta con documentos normativos internos que especifican su objetivo y su alineación con los objetivos nacionales.
- 2. El registro de las metas y avances del programa está sistematizado.
- 3. Oferta educativa diversa que impulsa las capacidades de los trabajadores.
- 4. Existencia de maestros contratados bajo la modalidad de subrogación y movilidad de maestros.
- 5. Existencia de lineamientos generales para su aplicación en el ámbito Nacional, a los cuales el programa puede alinearse.
- 6. Incremento de la competitividad en las instituciones educativas.

Debilidades y/o Amenazas

- 1. Alineación con el PND 2013-2018 indefinida en 2013, ya que tanto el Programa Sectorial de Salud, como el Institucional, se encontraban en proceso de elaboración. No obstante de existir un Programa de Trabajo Institucional, lo anterior representaba una amenaza al no contar con información oportuna sectorial para el establecimiento de las acciones del programa que contribuyen a alcanzar los objetivos nacionales de esta nueva administración pública.
- 2. Ausencia de mecanismos efectivos que aseguren la continuidad de los programas de capacitación.
- 3. Ausencia de mecanismos de control para evitar el retraso administrativo en la firma de convenios y contratos.
- 4. Existencia de maestros contratados bajo la modalidad de subrogación y movilidad de maestros.
- 5. Inexistencia de evaluaciones y estudios que den cuenta de los resultados del programa.

Recomendaciones

- 1. Es preciso establecer la vinculación respectiva del programa con los objetivos nacionales y sectoriales.
- 2. Establecer mecanismos efectivos que aseguren la continuidad de los programas de capacitación independientemente de los cambios de los responsables respectivos.
- 3. Obtener resultados a través de evaluaciones y estudios para demostrar la importancia y las necesidades del programa, con el fin de posibilitar una mejora en su asignación de recursos.

Cambios a normatividad en el ejercicio fiscal actual

1. No se registraron cambios en el marco normativo del programa en 2014, que modificaran el programa presupuestario, tales como: Ley del ISSSTE y Normas Oficiales Mexicanas.

Cambios en el marco normativo de la integración de los Programas Sectoriales 2013-2018

1. El programa presupuestario no sufrió modificaciones en su normatividad al realizar la integración de los Programas Sectoriales y del Programa Institucional, los cuales estarán vigentes durante el periodo 2013-2018 para coadyuvar a la consecución de las Metas Nacionales establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa (Responsable del programa o acción)

Nombre:Dr Irma Valencia Arteaga Teléfono:51409617 red 1606 Correo electrónico:irma.valencia@issste.gob.mx Datos de Unidad de Evaluación (Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre:Lic Antonio de Cabo Gómez Teléfono:51409617 red 15203 Correo electrónico:antonio.decabo@issste.gob.mx Datos de Contacto CONEVAL (Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245 Manuel Triano Enríquez mtriano@coneval.gob.mx 54817239 Érika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

Clave presupuestaria E035